



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO. 2020-00353
JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Seis de julio de dos mil veintiuno

Según acatamiento a la decisión de tutela de fecha 16 de abril del 2021 se ordena la entrega de títulos a la señora EDIS ANDREA GOEZ GOEZ.

Revisando la plataforma del Banco Agrario del Juzgado Quinto de Familia se pudo evidenciar que se encuentran tres títulos judiciales a nombre de la ejecutante cada uno por un valor \$ 328.296, títulos con fechas del 05 de mayo del 2021, 31 de mayo del 2021 y 20 de junio del 2021.

Se le requiere a la abogada de la parte demandante para que informe al despacho si la ejecutante tiene conocimiento de correo electrónico y abonado telefónico del ejecutado.

CUMPLASE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue
notificado en ESTADOS No. 80
fijados hoy 9 JUL 2021
en la secretaria del juzgado a las 8 am.
El Secretario _____